

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2012 sobre notificación de requerimiento de subsanación en el expediente n.º 12CA004, relativo a ayudas en materia de cooperación internacional al desarrollo. (2012083717)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Mérida para su exposición en el tablón de edictos.

Expte: 12CA004.

Interesado: Codigex - Cooperación y Ayuda al Desarrollo Internacional Gitano desde Extremadura.

Acto que se notifica: Requerimiento de subsanación.

Domicilio: C/ Almendralejo, 56 alto. 06800 Mérida.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se le concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación para que aporte los documentos solicitados.

El requerimiento se encuentra a disposición del destinatario en la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), sita en avda. de la Libertad, s/n., Edificio de la Escuela de Administración Pública, en Mérida.

Mérida, a 30 de noviembre de 2012. La Gerente de la AEXCID, M.^a ISABEL MORALES LIMÓN.